

Total Gastos	116,611,243.00	-	5,007,247.54	8,332,239.83	9,484,432.22	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22,823,919.59
4 - APLICACIONES FINANCIERAS																			
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS																			
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS																			
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS																			
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS																			
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	116,611,243.00	-	5,007,247.54	8,332,239.83	9,484,432.22	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22,823,919.59

Fuente: SIGEF

[Handwritten Signature]
 LIC. PEDRO RAMIREZ
 Contador.
 Preparado por:

[Handwritten Signature]
 DR. WILFREDO LOZANO
 Director Ejecutivo.
 Aprobado por:

[Handwritten Signature]
 LIC. JOVANNY TEJEDA
 Enc. División Adm. Y Financiera.
 Revisado por:

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.
Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.
Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

[Handwritten Initials]

